



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00296876-UNC-ME#SAE

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO

La renuncia al 11 de junio de 2021, presentada por la Tec. en Corrección Literaria Lucía Bima, DNI: 35.963.891, al contrato de Locación de Servicios para Profesionales Independientes (sin relación de empleo público) en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles que fuera aprobado por RR-2020-589-E-UNC-REC y prorrogado por la RR-2021-1-E-UNC-REC y su modificatoria RR-2021-4-E-UNC-REC;

Lo informado en orden 19 por la Dirección de Sumarios,

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro: DDAJ-2021-68583-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Aceptar la renuncia presentada por la Tec. en Corrección Literaria Lucía Bima, DNI: 35.963.891, al contrato de Locación de Servicios para Profesionales Independientes (sin relación de empleo público) en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, que fuera aprobado por RR-2020-589-E-UNC-REC y prorrogado por la RR-2021-1-E-UNC-REC y su modificatoria RR-2021-4-E-UNC-REC, a partir del 11 de junio de 2021.

ARTÍCULO 2 .- Tómese razón, notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

SL

